

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.713

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Lunes 17 de Enero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

El Matadero público.

Una de las mejoras, por la cual muestra mayor interés el Alcalde señor Pérez Cordero es la de dotar a nuestra capital de un nuevo e higiénico Matadero público. No somos afortunados esta idea, porque ella ha constituido uno de los temas más predilectos, y que hemos trabajado sin descanso para que se realizase.

El Alcalde señor Durbán, sabe con cuanto ahinco le pedimos que le evase a la práctica esta mejora que hubiese de ser de su paso por la alcaldía una hazaña de su amor a su país. Y justo es reconocer que el señor Durbán también tenía empeño por llevar a la realidad esta mejora tan útil como necesaria. Más la política que absorbe de una parte la atención, y de otra parte la tramitación larga y penosa que todo proyecto encuentra a su paso, siendo la mayor rémora para ver logrado a go beneficio para los pueblos, hicieron que no se llevara a la práctica un proyecto que viene reclamando la opinión pública desde hace tiempo y para cuya realización se pusieron los primeros jalones estos años atrás, comprando los terrenos.

El señor Pérez Cordero, se encuentra pues, con mucha parte del camino de la tramitación recorrido y el solar adquirido. Solo pues pondrá en impulso su voluntad en terminar, en llevar a feliz término este proyecto, en dar forma y vida. Si como esperamos pronto se despacha por el jefe de Administración y viene ya en disposición de que se pueda celebrar el concurso o subasta, no transcurrirá mucho tiempo sin que veamos este sueño realizado.

A ello, debe pues, tender el señor Pérez Cordero; a no perder tiempo alguno, y empleando una actividad, que todos hemos de aplaudir, a que se ponga en práctica cuanto antes. La política es muy insegura y para poder realizar cualquier mejora, es preciso no perder ni un solo momento.

Hay dos centros, que no sólo pueden abochornar a las autoridades, sino a todos cuantos amamos nuestro rincón provinciano. La Cárcel y el Matadero. Este último es un padrón de ignominia, porque ni está enclavado en sitio apropiado, ni reúne las más indispensables y elementales condiciones higiénicas, que precisan estas clases de edificaciones en todos los países cultos y civilizados.

Es, pues, una obra en la cual no entra el capricho, sino la necesidad, y por eso mismo, a realizarse no sólo dejará gloria y fama al que haga esta obra, sino que ha de producir el general contentamiento y el aplauso público. Nosotros no podemos contribuir a una mejora tan anhelada, sino continuando como hasta aquí, prestando todo el calor de nuestro entusiasmo y alentando, aún cuando no lo necesite, al señor Pérez Cordero, para que imprima su mayor actividad y preste su mejor atención.

Paradojas.

Adormideras.

El mismo Rey, ahora lo recuerdo, hace mucho tiempo se preocupó del asunto. Hablando a una comisión de médicos y farmacéuticos los estimulaba previendo el conflicto: «Por qué no se producen aquí las especialidades farmacéuticas? Hasta los citratos de magnesia vienen en frasco inglés y alemán. Casi todos los específicos, todos los derivados del opio, acedados en éter, morfina, espírita, cocaina, etc., líquidos para inyecciones, sólidos para tomar en cachats, tónicos y reconstituyentes, en forma de jarabes y de vinos, casi todo nos llega del extranjero muy bien envasado, pero muy caro también. La industria de productos farmacéuticos está en mantillas aun, aquí.

Yo no sé que tenemos buenos químicos entre los farmacéuticos españoles, pero, en general, el boticario aquí se limita a ser comerciante. Compra y vende.

«La Asociación de productores de especialidades farmacéuticas se ha dirigido al ministro de Estado para que gestione en los países balnearios facilidades en la importación.» ¿Advertís la paradoja? ¿O: titúlais productores y nada producís? Pero si el opio, la quinina, las plantas adormideras, esa media docena de substancias que constituyen la base de toda la producción farmacéutica, o recogen en países tropicales. ¿Es que se cultiva el opio en Irigüera y en los imperios centrales? ¿Por qué pedís un bisco que os traiga estas primeras materias de la China, de América o del Japón? No sabríamos que hacer de ellas, no sabemos manipularlas. Como no nos llegue todo muy arregladito y apañadito por los puertos de Hamburgo y Liverpool, nos desesperamos.

Diez y ocho meses llevamos de guerra y ahora como antes, antes como siempre, para vivir mal y morir relativamente bien necesitamos de Inglaterra, de América, de Francia. Estamos, como siempre, a su merced. Ellos en guerra, nosotros en paz, somos nosotros quienes debemos mendigarles favores.

«Libre España, feliz e independiente!» A eso se reduce nuestra libertad: a morirnos sin asistencia como Inglaterra y Alemania no se apiadan de nosotros.

Y, sin embargo, esta guerra pacífica para nosotros providencial. Nosotros habíamos guarecido sin tréguva ni descansos; y esta era la causa de nuestro atraso mercantil e industrial. ¿Cómo competir con pueblos que llevaban largos años de paz y trabajo? Nos llegaba la hora del desquite. Mientras ellos estupidamente se aniquilaban, nosotros podíamos erguirnos y aprovechar el tiempo presente, pues perdimos el pasado. Liberarnos de una vez. Providencialmente desaparecieron todos los competidores. El extranjero que había invadido y dominaba nuestros mercados, dejaba el campo libre para irse a la guerra, a morir y arruinarse.

Era llegada nuestra vez. Podíamos levantar la frente y decirles con orgullo: «¿Lo veis como la insensatez no es patrimonio exclusivo de los españoles? Nos dais lástima como nosotros os la dimos; pero no podemos llorar como vosotros no llorastéis». Neutrales, no quitaremos ni pondremos rey, pero nos aprovecharemos de lo que ocurre.»

Nuestra apatía, nuestra indolencia, nuestra falta de juicio, nos han impedido sacar partido de circunstancias tan excepcionales. Estamos condenados a opio inglés, a morfina alemana, naciones ¡ay! que no recogen estos frutos, pero que son por sí mismas para con nosotros naciones adormideras.

MAX.

Noticias militares

Reclutas a África.

El «Diario Oficial» ha publicado las instrucciones para el embarque de los reclutas destinados a las plazas del Norte de África.

Alistamiento.

El día 30 del presente mes tendrá lugar la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo actual.

Esta es Mayor Central.

Parece seguro que en la semana que hoy comienza, someterá el general Luque el decreto de creación del Estado Mayor Central.

Dicho organismo actuará desarrollándose las iniciativas que sobre política exterior, técnica militar, servicios y reformas tenga la Junta de Defensa, entidad que preside el Rey, con voz, pero sin voto, y en la cual estarán: el jefe del Gobierno, los ministros de Guerra y Marina, los jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Armada, los dos Capitanes Generales del Ejército, o uno, y un

Teniente General y el Almirante.

El Estado Mayor dará forma a las iniciativas de la Junta de Defensa, concertándose en decretos que, si tienen la conformidad del Ministro, irán directamente a las Cortes.

Se persigue con esto que haya persistencia y unidad de criterio al través de todas las mudanzas políticas.

Expedientes de excepción.

Se ha publicado una disposición señalando la autoridad competente en los expedientes de excepción, cuando no están de acuerdo las Comisiones mixtas con los jueces instructores.

La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25. Córdoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

REAL ORDEN.

De Instrucción pública.

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente real orden del Ministerio de Instrucción pública, dirigida al subsecretario de dicho departamento:

«De conformidad con lo dispuesto en la real orden de 5 de Febrero de 1913 y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública con el fin de regularizar las conmutaciones de las asignaturas que con el mismo carácter y extensión se cursan en los distintos Centros oficiales de enseñanza, y hecho el estudio comparativo de los programas de unos y otros con sus analogos del bachillerato.

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer:

Que se consideren conmutables por las asignaturas que se cursan en los Institutos generales y técnicos las siguientes de los establecimientos que se mencionan:

Escuelas Normales del grado elemental del Magisterio: las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; de grado superior: las anteriores, más las de Francés, Aritmética y Geometría. Para los alumnos o maestros que estudian por el plan de 30 de Agosto de 1914 serán también conmutables las Geografías, las Historias, la Fisiología e Higiene y la Química.

Escuela Superior del Magisterio: A los alumnos de este Centro se les considerará conmutables las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Fisiología e Higiene, Psicología y Lógica, Ética y rudimentos de Derecho, Preceptiva literaria y composición, Historia de la literatura, Francés, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia universal, Historia de España e Historia natural. A los alumnos de la sección de Ciencias se les conmutará también la Física y la Química.

De las Escuelas de Artes e Industrias: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Física, Química, Francés y Dibujo.

De las Escuelas de Náuticas: Gramática castellana, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Dibujo, Física, Química y Geografía general. De las Escuelas de Comercio, del grado de contador mercantil: Gramática castellana, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía y Francés. Del grado de profesor mercantil: las anteriores más las de Aritmética, y para uso y otro la Historia de Es-

paña y la Historia universal han sido aprobados por el plan de 1903

Se autoriza a los respectivos directores de Institutos para resolver cuantas peticiones de conmutación de asignaturas presenten los interesados, ajustándose a los cuadros transcritos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 3 de Enero de 1916 Burell.

Pasando el rato

Plaza vacante

Por haber muerto el sujeto que el cargo desempeñaba, está vacante en Madrid una incomparable plaza. Y por si en esta hay alguno que esté dispuesto a aceptarla; —con mis lectores no rezan las anteriores palabras— le diré que tiene un sueldo mucho mejor que el de guardia; que el trabajo que realiza casi no tiene importancia, pues ni por los esfuerzos cansa; ni por los esfuerzos cansa; que es mirado con respeto, si raras veces trabaja; que todos le dejan paso, que no recibe visitas, pues casi nadie le trata, —lo cual, si se mira bien, es una importante ganga—; que es en fin, una bicoca, pues que tiene la ventaja de ser único en Madrid, en Madrid y en su comarca, por lo cual no hay competencia, ni es preciso hacer rebajas. Asi pues, por si surtiera efecto mi propaganda, sólo me resta decir que de verdugo es la plaza.

Benkain.



NOTAS TAURINAS

La Sociedad de defensa de matadores de toros se ha reunido en Madrid, acordando:

Primero. Ratificar el veto puesto a la plaza de toros de Madrid hasta tanto que la empresa no abone a Vicente Pastor las 13 000 pesetas de marras.

Segundo. No admitir en absoluto el contrato que pretende imponer la Asociación de propietarios y empresarios de plazas de toros de España.

Tercero. Prestar su solidaridad más completa a los diestros Pastor y Belmonte respecto al veto acordado por los ganaderos, cuya injusticia queda plenamente demostrada con la certificación expedida el letrado por la Jefatura superior de Policía; y

Cuarto. Aceptar los ofrecimientos hechos por el «Galilo» y Jose lito (que no pertenecen a este convenio) de hacer causa común con sus compañeros, a cuyo efecto se les dirigirá una comunicación de gracias.

En el domicilio del duque de Vergara, se reunieron hace varios días los ganaderos de la Unión que forman el grupo Castilla.

Se ocuparon del veto a Belmonte, y, por consecuencia, acordaron indultar a Vicente Pastor.

En la reunión que se ha celebrado después, se dio cuenta de las gestiones realizadas por el diestro «Galilo» cerca de los ganaderos sevillanos.

Parece que Jose lito conferenciará con Belmonte y con el presidente de los ganaderos del grupo de Andalucía, señor Miura.

Esas conferencias se celebraron; una en el domicilio de Belmonte y la otra en el del señor Miura. La reunión se levantó sin adoptar acuerdo alguno en definitiva.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

50 años
de ÉXITO

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Únicamente se acordó en firme convocar para muy en breve a la Junta general de ganaderos del reino, para acordar dar por terminado el pleito entre ganaderos y toreros.

Los mercados del dinero

(De nuestro servicio particular).

Es ya casi oficial que el espada aragonés Florentino Balesteros tome la alternativa de matador de toros el día 9 de Abril, en la plaza de Zaragoza, confirmando la después en la de Madrid.

«Algabeno II» ha tomado a «Angelillo» y «Fresquito» para banderilleros de su cuadrilla.

CURIOSA

Los ayunos del año.

He aquí el calendario de ayunos y abstinencias del presente año para los que tengan la nueva Bula de Su Santidad Benedicto XV:

En los meses de Enero, Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Noviembre, no hay ningún día de ayuno ni de abstinencia de carne.

Marzo.—(El día 3 empieza la Cuaresma.) Días 3, miércoles de Ceniza, ayuno; 10, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 11, sábado, ayuno; 15, miércoles, ayuno; 17, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 18, sábado, ayuno; 22, miércoles, ayuno; 24, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 25, sábado, ayuno; 29, miércoles, ayuno; 31, viernes, ayuno y abstinencia de carne.

Abril.—Días 1, sábado, ayuno; 5, miércoles, ayuno; 7, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 8, sábado, ayuno; 12, miércoles, ayuno; 14, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 15, sábado, ayuno; 19, miércoles Santo, ayuno, 21, viernes Santo, ayuno y abstinencia de carne; sábado Santo, ayuno.

Junio.—Días 10, sábado (vispera Pentecostés), ayuno y abstinencia de carne; 16, viernes de Tempora, abstinencia de carne. (No es día de ayuno.)

Agosto.—Día 14, lunes, (vispera de la Asunción), ayuno y abstinencia de carne.

(Día 22, viernes de Tempora.) Abstinencia de carne (No es día de ayuno.)

Diciembre.—Día 22, viernes (Tempora de Adviento). Abstinencia de carne. (No es día de ayuno); 23, sábado.

Se alquilan

pisos y locales para oficinas o tiendas.—PRINCIPE, 83.

De nuevo se ha reanudado en Francia, la emisión de bonos de la Defensa Nacional, suspendida al iniciarse la suscripción al empréstito que no ha debido alcanzar ni con mucho a las crecientes necesidades de la guerra.

El balance del Banco de Francia el 30 del pasado Diciembre con relación al de igual fecha del año anterior acusa las siguientes diferencias: disminución de 5.070.56 a 5.015.28 millones de francos en la plata y de 362.83 a 173.89 en la cuenta corriente del Tesoro; aumento de 990.45 a 1.056.79 millones en las disponibilidades en el extranjero y de 13.201.11 a 13 mil 309.84 en la circulación fiduciaria, manteniéndose las cifras respectivas de 5.200 y 630 millones de francos en los anticipos hechos al Estado y en los bonos del Tesoro francés descontados para anticipos del Estado a Gobiernos extranjeros.

En Inglaterra, se colocaron a fines del mes de Diciembre 8'87 millones de libras esterlinas en bonos «Echiquier» de los emitidos en virtud del proyecto de adquisición de valores americanos.

El Banco de Inglaterra sigue adquiriendo grandes cantidades de oro en barras, pero siendo las salidas de dicho metal mucho mayores que las compras seguramente se habrá producido una disminución en el stock que posea de dicho metal.

En Alemania, según parece, aunque las noticias no han sido confirmadas oficialmente el Gobierno, ha ordenado recoger todo el oro que exista en monedas antiguas o joyas, entregando a los poseedores recibos que serán canjeados al terminar la guerra por monedas o joyas de igual valor a las que ahora se recojan.

El balance del Banco Imperial realizado en Diciembre y con relación al del pasado año, da un aumento de 2.438 a 2.441 millones de marcos en el encaje oro; de 5.275 a 5.406 en la cartera y de 6.100 a 6.266 en la circulación fiduciaria, pero al propio tiempo existe una disminución de 37 a 35 millones en el encaje de plata.

Se ha prohibido en Bélgica la exportación y paso de tránsito de toda clase de moneda extranjera, permitiéndose tan solo llevar a los viajeros 20 marcos en plata y dos en moneda divisionaria.

AVISO "LA DULCE ALIANZA" CONFITERIA Y PASTELERIA de M. MATEOS FERNANDEZ.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la misma calle de Sebastián Pérez número 2. al lado del

Café Suizo.

Desde estas columnas crece la casa a su numerosa clientela y al público en general.

El Banco Imperial de Rusia, acusa también aumento en el último balance con arreglo a las siguientes cifras: de 1.607 a 1.608 millones de rublos en el encaje oro; de 228 a 271 en el oro en el extranjero, y de 5 201 a 5 259 en la circulación fiduciaria.

La aparente neutralidad en que aparecen colocados los Estados Unidos, produce los naturales beneficios.

Solo durante una semana se han importado en New York 11 674 000 dólares en oro y 203 000 en plata y se han exportado 648.000 y 680 mil, respectivamente.

El último balance semanal de los Bancos asociados de Nueva York acusan un aumento de 39 millones de dólares en los préstamos y descuentos y de 113.000 dólares en la circulación fiduciaria y una disminución de 10-70 millones en la reserva legal y de 12 91 en el excedente de la reserva sobre el mínimo legal.

En Valparaiso el cambio sobre Londres, a cuatro meses, oscila entre 8 1/4 y 85,16 peniques y en Buenos Aires el agio del oro es de 49 1/8.

En París el cheque sobre Madrid y Barcelona se pide 554 1/2 y 560 1/2.

I. M. de A.

El mitin de ayer.

Organizado por la Juventud ciudadana almeriense, se celebró ayer tarde un mitin de protesta contra el caciquismo, en el edificio conocido por Parador de Martínez.

Presidió el señor Villegas (don Antonio) e hicieron uso de la palabra éste y los señores don Manuel Sánchez Ramírez, don Rodolfo Viñas y don José García Cruz. Todos dirigieron duros ataques al caciquismo.

El señor Villegas fué a hacer el resumen y leer las conclusiones, ocurriendo entonces un incidente entre el señor García Cruz y el presidente, que dió lugar a que el delegado del Gobernador civil, que era el oficial del Gobierno don Antonio Pérez García, suspendiera el mitin, fundado en alteraciones de orden público.

La mayoría de los concurrentes se trasladaron desde el Parador al local de la Juventud ciudadana, no entregando al Gobernador civil las conclusiones del mitin por el incidente ocurrido.

Nos dicen que la primera autoridad civil de la provincia, ha dado cuenta al ministro y a los Tribunales, de las frases durísimas que fueron pronunciadas por el señor García Cruz.

NOTA COMICA.

Bultos poéticos.

El poeta nace, pero no se hace. La Providencia, sabía en todas sus obras, va repartiendo por el mundo sus admirables obras, y aquí nace un melón, allí una calabaza, y más lejos un poeta.

Muchas veces ocurre, que donde se esperaba creciese vigoroso un intelectual, brota el oloroso pepino, y de esta confusión, resultan a lo mejor vates, que con un poco de aceite y otro de vinagre, se convierten en una sabrosa ensalada.

Cuando empieza a retoñar un poeta, demuestra sus aficiones literarias y desde muy pequeño, en lugar de llorar, como un simple mortal, gime y berrea en consonantes.

Así, que muchas veces, los páps de un vástago literario, al verle con la barriguita dura, se preocupan creyendo que está enfermo, y luego resulta que es un empacho de poesía, del que rompe de pronto en sonoros versos.

Estos prodigios, desde pequeños, son la admiración de propios y extraños.

Hola, don Casimiro. ¿Y Florito?

—Aquí lo tiene usted cada día

más listo; mire usted que cabeza tiene.

—Hombre, sí, como gorda lo es bastante.

—Pásele la mano por encima. ¿Qué nota usted?

—A contra pelo, parece así, como un cepillo.

—¿No rota usted cuanto bulto tiene?

—¿Son chichones?

—¡Ca! No señor. Son composiciones poéticas en empollación.

—¿Que rareza!

—¿Ve usted este bulto en medio de la coronilla? Pues con seguridad es un soneto religioso.

—Puede que lo sea.

—No terga usted duda. El otro día tenía uno en la frente ¿Qué dirá usted que le salió?

—¿U! ¿cuernic?

—No, hombre no. ¡Un romance octogonal!

—¿Qué barbaridad!

—Vamos Florito, dile un verso a este caballero.

El chico, medita, mientras se urge las narices en busca de consonantes, y se arranca diciendo:

¡Al señor don Celedonio!

¡Que se lo lleve el demonio!

—¡Ay! ¡Ay...! grita Florito con todos sus pulmones, llevándose las manos a la parte más posterior de su poética persona.

—¿Qué te pasa, hijo mío?

—¡Ay! ¡Que se me ha reventado el orzuelo!

—¿Pero qué le ha pasado?

—Pues muy sencillo, que al decir «el demonio» en su improvisación poética, se le ha reventado el bulto correspondiente.

—¿Cua?

—¡Hombre, qué torpez! ¿El demonio, no tiene rebco?

—¡Ah! ¡Vamos!... ¿Y el rabo del demonio, está al lado del orzuelo de Florito?

—Sí, hombre, sí.

—¡Esto es admirable!

Florito crece, y los bultos aumentan en tamaño.

—¿Que es de tu vida, Florito?

—Estoy muy ocupado; voy a estrenar.

—Hombre, buena falta te hace, por que ese trajeito endecasilabo, y esas botas con los tacones en versos libres, están pidiendo una renovación.

—Lo que voy a estrenar, es una comedia, benaventana, que me río yo de Benavente.

—¡Ven, y vente... conmigo!

A los pocos días, Florito en lugar de un bulto grande en la cabeza, tiene más de veinte de todos tamaños.

—¿Estrenastes Florito?

—Sí, mira como tengo la cabeza.

—¡Caramba! ¡Si parece una chumbera! ¿Son bultos poéticos?

—Son chichones prosáicos.

—¿Y como te ha salido eso?

—Pues a fuerza de patatazos la noche del estreno.

El número péctico, rompe por cualquier parte, o se lo rompen a cualquiera según los casos.

Menos mal, que los que padecemos de erupciones literarias, vivimos y estrenamos tranquilamente, porque aquí las patatas son artículos de lujo, y no están al alcance de todas las fortunas.

Polito.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 15.

Circular del Gobierno a los Municipios sobre la rendición de cuentas ordenada en el artículo 160 de la ley Municipal.

—Edictos de la Comisión provincial incapacitando a don Atanasio Ortiz y don Guillermo Medina para ejercer el cargo de concejales en el Ayuntamiento de Laroya y aprobando las elecciones verificadas en Pechina.

—Subasta para la conducción de correspondencia en carruaje entre Lorca y María.

—Providencia de subasta y requisitorias.

—Varios edictos de Ayuntamientos.

Movimiento marítimo

Día 16

Entrados.

Vapor «A. Lázaro», de Melilla, con 7 pasajeros y carga. Idem «Tordera», de Valencia, con 9 idem idem.

Despachados.

Ninguno.

TELEGRAMA.

La emigración de obreros a Francia

Recordamos el siguiente telegrama que hace varios días recibió el Gobernador civil del ministro de la Gobernación, pues creemos de verdadero interés publicarlo nuevamente:

«Se ha prevenido a los gobernadores por diferentes disposiciones que no se permita el paso de la frontera ni la salida del reino a los obreros que pretendan emigrar o marchar a Francia, si además de los correspondientes pasaportes unipersonales expedidos precisamente por el Gobierno civil de la provincia, donde tengan su residencia habitual, no exhiben con tratos de trabajo visados por los consules de España en el punto de destino, en los cuales se consignase la obligación de facilitarles sustento y transporte de regreso hasta su procedencia, presentándose certificaciones de vacunación y haber cumplido leyes de emigración y reemplazos del Ejército, a no comprenderlo los preceptos de esta última, le reitero a usted la necesidad absoluta de exigir el estricto cumplimiento de las expresadas disposiciones y requisitos prevenidos, y le encargo procure tengan la mayor publicidad en esa provincia al interés de los obreros mismos y para que nadie pueda alegar desconocimiento.»

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 91; hembras, 64. Hospicio, 105 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 590.

Hospita provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravito.

Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Ramón Abad Montier.

Ayer había reclusos, 45 hombres y 1 mujer. Total 46.

SOBRE EL JUEGO

Hace ya tiempo (1895) publiqué un libro referente al asunto que encabeza estas líneas. La Prensa, aun de los partidos más opuestos, se dignó tomarlo en consideración, y veo ahora que estaba yo en lo cierto.

El Liberal terminaba su artículo diciendo: «Todas esas afirmaciones apoyadas en investigaciones filológicas y en autores de merecida reputación científica, dan al libro del señor Bruna una gran originalidad y un mérito positivo.»

El Escándalo: «Los legisladores de pacotilla y los moralistas apegados, deben leer el libro del señor Bruna. Aunque se vendiera a 10 pesetas, sería barato, porque es muy notable.»

La Epoca: «Es, pues, muy sabrosa la lectura de ese libro que contiene muchas y atinadas observaciones de lo que pudiera llamarse la filosofía del juego.»

Madrid Cómico: «El Juego, ante la verdad, el derecho y la justicia, por don J. Carlos Ramón, ha llamado la atención por la claridad de los conceptos y la serenidad de juicio con que el autor examina y resuelve la cuestión que su título indica.»

Bianco y Negro: «En dicho libro trata su autor muy acertadamente de tan palpitante materia, estudiándola ante la verdad, la justicia y el derecho.»

He citado tan sólo los que anteceden por las distintas tendencias de las mencionadas publicaciones, sin admitir cuantas lisonjeras frases le dedican los periódicos regionales.

Pedí, también, el parecer a respetabilísimos amigos de diferentes tendencias políticas, y las obtuve y las conservo como valioso recuerdo, de don Francisco Silveira (25 Febrero 1895), de don Miguel



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignataria, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Moya (31 Enero), del señor Arzobispo de Madrid-Alcalá (1.º Febrero), de don Arsenio Martínez Campos (5 Febrero), de don P. Sagasta (5 Enero), de don J. de Carvajal (13 de Febrero), de don B. Pérez Galdós (18 Febrero), de don Eusebio Basco (29 Enero) de don José López Domínguez (14 Enero), de don Eduardo Vincenti (26 Enero) y de otros muchos.

La aprobación de los unos, las salvaduras de los otros, y determinadas modificaciones por algunos aconsejadas, hánme servido de mucho; pero en lo esencial de mi trabajo, nada han podido modificar, y ninguno lo reprobaba. Lo que me hace suponer, después de los veinte años que hace se publicó ese libro, haber estado en lo cierto al escribirlo, ya que hoy según parece, se va a llegar a lo que entonces debió efectuarse, que es reglamentar el juego.

Digase lo que se diga, y hágase lo que se haga, y por más que se prohíba, y por más que lleven las combinaciones, se continuará jugando.

Desde que Adán se jugó en el Paraíso su dicha, poniendo a cara lo que le salió cruz, hasta las jugadas de Bolsa y las apuestas en las carreras de caballos, que ahora se efectúan arruinando a no pocas personas, el juego no ha podido estirarse, ni se estirará hasta el momento en que podamos saber en lo que consiste el azar.

Y somos, sin embargo, tan tesarudos, que pretendemos luchar con lo imposible de vencer, y nos proponemos destruir lo indestructible.

El juego en sí no es moral ni es inmoral.

Cuando puede tener fatales consecuencias, es cuando degenera en pasión.

Y bajo ese punto de vista debería prohibirse el amor, porque también cuando en pasión degenera, suele llevar unas veces a la ruina, otras al suicidio, y otras al crimen.

Ahora bien: con suma vigilancia insobornable, y con un exclusivo rigorismo, podréis evitar que se jueguen los Casinos, en los Clubs, y aun más fácilmente, en los Cafés y garitos.

Pero esta pseudo-regeneración no es persistente más que en apariencia.

Es la llaga que se oculta; no la que se cura.

Así como en una superficie pulimentada se echa una gota de azogue líquido, y se fractura, al caer, en infinidad de bolillas que enseñada vuelven a reunirse para formar otra vez la misma gota o bolilla, así los jugadores se desparman cuando se ven sorprendidos, no para desistir de jugar, sino para reunirse de nuevo en otro sitio donde continuar haciéndolo.

Las familias, pues, de esos impertérritos jugadores, no habrán obtenido nada en su propio beneficio.

La pasión continuará su marcha subrepticamente y causando los mismos estragos, porque no con reales órdenes se combaten las pasiones, como no con discursos se combaten las enfermedades físicas.

Las pasiones pueden contrarrestarse con sanos consejos, ejemplos laudables, y sobre todo, con una primera educación, moral y religiosa.

El jugador empedernido seguirá sugestionado por su loca pasión como el borracho por las bebidas alcohólicas.

Pues bien: lo que es imposible extinguir es fácil de reglamentar.

¿Queréis ser viciosos? Sedlo en buen hora. Pero dando una parte de lo que arriesgáis por capricho a los que lo necesitan para subsistir.

¿No paga una contribución el trabajo? Pues con más razón debe pagarla el vicio.

Hay personas tan excesivamente meticulosas, que les parece hasta inmoral que el dinero del juego pase a la Beneficencia.

Procuremos claramente desvanecer ese «fantasma» y sacarlas de su error.

En primer lugar, la imposición sobre el juego reglamentado pasa a la administración del Estado. Ya no va directamente de las manos del jugador a las de los necesitados.

En segundo, ¿podeis citarme un solo ejemplo de que el pobre al cual deis una limosna, os pregunte, antes de tomarla, si proviene de algún vicio o del propio trabajo?

En tercero, ¿no van las hermanas de la Caridad pidiendo para socorrer a sus asilados, y reciben las limosnas que se les da, sin saber el origen de aquel dinero?

En cuarto: cada día, puede decirse, se venden papeletas con el consabido se regala, y estas rifas se aplican, no ya solamente a actos benéficos, sino a actos religiosos. Pues al tomar el dinero por esas papeletas, ¿se le pregunta a nadie de dónde procede?

En cuanto el Gobierno, prohíbe el juego por desmoralizador; pero es el primer banquero en el de la Lotería Nacional.

Atémase esa mosca por el rabo, si le es posible.

José Carlos Bruna.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gusto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

"La Crónica Meridional,"

DECLARACIONES.

Argumento del ejército yanqui

Mr. Lindley Garrison, ministro de la Guerra yanqui, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Nosotros nos proponemos aumentar el ejército, para poder disponer en todo momento de 400.000 hombres a razón de 133 000 por año, los cuales tendrán la obligación de, en determinada época y durante tres años, aprender la instrucción militar, teniendo luego la obligación de presentarse en sus respectivos centros de reclutamiento en caso de guerra, o en todo momento que se crea que esta puede ser inminente.

Relacionado con este contingente de hombres, se crearán los siguientes nuevos cuerpos: diez regimientos de infantería, cuatro de artillería de campaña, cincuenta y dos de artillería de costas, cuatro escuadrillas de aeroplanos y quinientas compañías más.

El aumento de gastos que producirá la creación de estos cuerpos territoriales, será durante los cuatro primeros años de 80 millones de dólares.

Viajeros.

Ayer, en el tren correo, merché a Madrid el exdiputado a Cortes don Juan Cassinello.

—En el tren de la madrugada salió para Granada y Córdoba don José Casanova.

—Hoy saldrá para Madrid el concejal don Manuel Martínez García.

—Ayer regresó a Huércal Overa, el diputado provincial don Vicente Mena.

—Ha regresado de Burgos, el jefe del depósito de Intendencia de aquella capital, don Francisco Ruano.

—Ha marchado a Puñal el diputado provincial don José Pertegaz.

—Para tomar parte en las oposiciones a las cátedras vacantes de Oftalmología en las Facultades de Valencia y Cádiz, ayer salió para Madrid el afamado oculista don Manuel Marín Amat.

—El diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo ha regresado a Vera.

EN EL TENNIS

Ayer, aunque algo desapacible la tarde, a causa de la fresca brisa de poniente, el campo del Tennis estaba bastante concurrido.

Alfivimos congregadas a las elegantes señoras de Gómez de Talavera, Rocafull, García del Moral, S. de Gómez, Quesada, B. de Moreno Pérez, Cela, Ponti, Mac Glachan, Yost, Bulmen, Juaristi, Durán, Estibaus y Campana, y a las encantadoras señoritas Lola Claes, María y Antonia Quesada, Enriqueta Rocafull, Mar Talavera, Nora Bulmen, Lola Martínez Treviño, Elvira y Lola Pérez González, Soledad Gómez Campana, Concha López Vivas y Margarita Trulok.

De entre los señores concurrentes recordamos a don Gregorio Juaristi, Mc. Minimen, don Camilo Cela, don Manuel Gómez, don Francisco Rueda, don Hugo Prinz, don Diego Templado, don Jaquín Durán, Mr. Ince, don Carlos Balhsen, don Fernando G. de Talavera, don José Gómez Rosende, don Roberto Crawford, don A. Reid, don José Romero, don Carlos Estibaus, don Trino Campana, don Felix O'Shea, don José Pérez López, don Francisco Ruano, don José García del Moral, Mr. Yost, don Enrique Rocafull, Mr. Doubiggin.

El entusiasmo era grande. El partido entre los señores Cela y Doubiggin contra Crawford y Prinz fué buenísimo. Llegaron a igualar en sets, ganando los primeros.

También se hicieron interesantes los partidos mixtos entre Antonia Quesada y Juaristi contra Mar Talavera y Crawford, y Enriqueta Rocafull y Francisco Ruano contra Nora Bulmen y José Romero.

Algunas pelotas llevadas al mate con gran acierto, fueron muy aplaudidas.

Como las tardes anteriores, se sirvió espléndidamente un thé con pastas.

Estas, que eran riquísimas, fueron regaladas por la señora Yost. Y hasta el próximo.

Aurelio.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 16 De Francia

Un telegrama oficial recibido esta noche de París, sobre la guerra, dice que no ha habido cambio alguno durante las últimas 24 horas y que reina relativa tranquilidad.

LOS RUSOS.

Otro despacho oficial también enviado desde Petrogrado, dice que en el oeste no ha habido cambios tampoco, y que de Persia ocuparon los rusos la ciudad de Kiaujaber.

De origen austriaco.

De Viena dan cuenta de las siguientes noticias:

Los austriacos se apoderaron de la ciudad de Skizze encontrando en el botín 54 cañones de diversos calibres, 10.000 fusiles, diez ametralladoras muchas municiones y enormes petrechos. También en la región de Loucen hallaron 45 cañones.

Añaden que ayer capturaron los austriacos a 1.500 montenegrinos.

En el sur de Berane dos batallones austriacos asaltaron las alturas.

En Gradin y en Gaítzia oriental sigue la batalla rudísima.

En la frontera de Bosarabia capturaron los austriacos dos oficiales y 240 soldados.

Los rusos no han ganado un palmo de terreno en la cabeza del puente de Goritzia.

Arrebataron los austriacos a los italianos una posición fortificada cerca de Osavija.

Otras noticias.

Madrid 16

Choque de trenes.

Se ha recibido un despacho telegráfico dando cuenta que esta madrugada, en las inmediaciones de la estación de Gomeznarro (Valadolid) ha ocurrido un choque entre el rápido y un expreso.

Resultaron muertos un conductor, heridos graves varios empleados y eves algunos viajeros. Cuatro vagones quedaron además destrozados.

De cacería.

Los Reyes han estado hoy de cacería en el Pardo.

Regresaron a Palacio ya anochecido, sin que ocurriera novedad alguna.

El señor Urzaiz.

El ministro de Hacienda señor Urzaiz, ha declarado que solo concederá permisos para exportar géneros mediante las peticiones diplomáticas que se le hagan.

Negó que haya temores de que falte carbón inglés en España.

Agitación.--Encuentro.

Comunican de Tánger que el cébre agitador Ab-dei-Malek, está haciendo gestiones para atraerse a los rebeldes y atacar a los franceses.

Añaden que el coronel Simón ha tenido un encuentro con los rebeldes, dispersando a éstos y causándoles muchas bajas.

Un mitin.

En las Ventas de Vallecas se ha celebrado hoy un mitin para protestar del aumento de la tarifa de tranvías.

Acordaron celebrar una manifestación hasta la Puerta del Sol, pagando en los tranvías solamente 10 céntimos.

Los coches fueron invadidos por los manifestantes, ocurriendo varios incidentes.

La policía y la Guardia civil tuvieron que intervenir, logrando apaciguar los ánimos que ya se iban alterando.

Obispo consagrado.

Participan de Sevilla que hoy ha sido consagrado el señor Obispo auxiliar de Málaga doctor don Manuel González García.

Presenció la consagración numerosa concurrencia. Ofició el arzobispo señor Almaraz, asistido de los obispos de Tuy, Ciudad Real y Olimpia.

Después de la ceremonia recibió el nuevo obispo gran número de regalos de mucho valor. Ha actuado de padrino don Ramón Ibarra.

Los Reyes enviaron esta mañana un afectuosísimo telegrama para el consagrante.

Las columnas de la Catedral se hallaban revestidas de lujosas colgaduras grana, presentando la capilla mayor un magnífico conjunto.

Escuelas náuticas.

Los diputados de la mayoría de las provincias marítimas, se reunirán mañana para visitar al ministro de Instrucción pública señor Burell y pedirle se conceda un subvención para las Escuelas náuticas.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona las siguientes noticias: Se han celebrado hoy numerosos mitines obreros.

Los operarios de los géneros de punto de Mataró, rehusaron el aumento que les prometían los patronos y reclaman más sueldo. No han declarado todavía a huelga.

Los ferroviarios del Norte barceloneses, acordaron reclamar el 50 por 100 de aumento y protestar de la carestía de las subsistencias.

Los pintores reclaman el 50 por 100.

Los constructores mecánicos acordaron persistir en la huelga, negando que ésta tenga relación alguna con la política.

Los electricistas y lampistas acordaron reanudar el trabajo, a pesar de que insisten en las mejoras que tienen pedidas.

Rehabilitación de Maura?

Se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos, sobre ciertos trabajos que se están llevando a cabo por los mauristas, para rehabilitar al señor Maura en la dirección del partido conservador.

Dicen que esos trabajos van muy adelantados y que en Palacio no son desconocidos.

Más sobre el choque de trenes

Un nuevo despacho de Valladolid dice que salió de aquella capital un tren socorro para Gomeznarro donde ocurrió el choque de trenes de que ya he dado cuenta.

A Medina del Campo fueron trasladados los seis heridos más graves de accidente. Dos leves se enviaron a Valladolid y los restantes quedaron en Gomeznarro.

El total ha sido un muerto, seis heridos graves, dos leves y seis contusos. No ha podido interrogarse al maquinista superviviente por encontrarse en un estado gravísimo.

La catástrofe se atribuye a la densa niebla que había.

Más noticias de Barcelona.

Telegrafían de Barcelona estas siguientes nuevas noticias:

Se ha celebrado una asamblea de Sociedades obreras, asistiendo 72 delegados.

Tratándose del problema de las subsistencias; que se suspendan las ejecuciones de sentencias por desahucio; prohibición de los monopolios; que se impidan los abusos de los acapadores, y que sean puestos en libertad los individuos detenidos con motivo de la huelga.

Algunos propusieron declarar la huelga general, pero fué desechado. Lo que sí acordaron fué que en caso que el Gobierno desatendiera las peticiones, convocar entonces al pueblo para celebrar un acto de verdadera protesta.

Fuó designada una comisión para que gestione la rebaja de un 50 por 100 en los alquileres, pues de lo contrario se organizará una huelga de inquilinos.

Rebaja de fletes

Van muy adelantadas las negociaciones por el Gobierno, para que las Compañías navieras rebajen los fletes a las mercancías de primera necesidad y a los carbones.

Es probable que dicha rebaja alcance a un 50 por 100.

PERDEN.

Libras esterlinas oro

El 15 de Enero de 1916 PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero, Paseo del Príncipe 10, Almería.

Se alquilan

pisos y locales para oficinas o tiendas.—PRINCIPE, 83.

La Hidro-Eléctrica seronense.

Se hace saber a sus accionistas, que a las 15 del día 31 de Enero actual y en su domicilio en esta villa, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del capital, arrendar, hipotecar, enagenar y otros relacionados con esta Sociedad.

Serón (Almería), 15 Enero de 1916.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Emilio Giménez.

Juzgado municipal

DIA 16.

Nacimientos.

José Jurado Ferrer, Juan José Cortés Hernández, Manuel Aznar Hernández, Marina García Carrillo, María Morata Soriano, Manuel Benítez García y Pedro Rodríguez Zubieta.

Defunciones.

Juan Pérez Vargas, Antonio Gómez Gómez y Juana Bonachera Carretero.

Casamientos.

Enrique Rodríguez Rodríguez con María del Mar García García.

TEATRO

En Variedades

Esta noche se proyectará en la pantalla de este elegante coliseo, la serie dividida en dos partes titulada «La virtud vencida» que forma el número ocho de las series de «La llave maestra», la cinta más grandiosa de la moderna cinematografía.

Poco será cuanto se diga el elogio de esta monumental película, que en las pocas noches que se van representando sus emocionantes series, ha despertado el mayor interés en el selecto público que acude a Variedades.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Ferrer y otros, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Canjáyer, contra Antonio Ros Forte y otro, sobre millersación.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

GACETILLAS

Sesión municipal.

Esta tarde, a las tres, celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Los 18 concejales del partido conservador datista, han acordado no asistir a la sesión de hoy ni a las demás que se celebren, mientras no se les asegure la tranquilidad para cumplir con su cometido.

Al Juzgado.

Por el inspector jefe de Policía señor Illueca, fué puesto ayer mañana a disposición del juzgado, Ramón Abad Montier, autor de un disparo hecho estando en la calle de Álvarez de Castro, a Manuel Alcántara Guerrero, quien resultó con una herida en el brazo derecho.

Lo sentimos.

Víctima de un lamentable accidente sufrido a bordo del «A. Lázaro», encuéntrase gravemente herido en Ceuta, el oficial del citado buque don José Oller.

Agua de Insalub.

Declarada de utilidad pública por real orden. Especialísima para mesa. Farmacias, droguerías. Depósito, Cefé Suizo.

Secretario.

Ayer regresó a nuestra capital, el Secretario del Gobierno civil don Antonio Gallego, quien nuevamente se ha encargado de su puesto.

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes EL LOUVRE de París, que realiza solo por ocho días, con grandes rebajas su gran muestrario en pieles, vestidos, abrigos, sombreros, ropa blanca y toda clase de artículos.—Hotel Simón.

Un escandaloso.

Anoche promovió un escándalo morrocotudo en la calle de Regocijos un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El beodo, no contento con lucir su papalina, cuando menos se esperaba emprendió una carrera por la calle del Cosario, haciendo dos disparos y sembrando la alarma entre aquellos vecinos.

Fuó conducido al arresto municipal, donde quedó detenido a resultas

A primero de mes

es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien y barato.

Estudiantes y empleados abonarse en la Fonda España, Real, 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertos económicos a domicilio.

¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Craspe? Son buenisimas. Cuestan 1.50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Antonio ab.; Dióforo, obispo; Mariano, diácono; Stas. Leonila, mr. y Roselia, vg. La misa y el oficio divino son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá el 17 de este puerto, el vapor

Pepita,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos

Paseo del Malecón, 26.

CONSULTA

de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa e Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, en enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSQUICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

JOSE GIL

GALLISTA

Calle del Pez, número 1

SE VENDE

una casa en la calle de Maja dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el esczor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, a. buminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

Representante: Antonio Gómez Mayor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas botellas, 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, por pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exigase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucha cuidado con las imitaciones

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías

Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.